



Nº de expediente: 008120-000020-24

Fecha: 09.10.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO, A UN CARGO GRADO 3, EFECTIVO, 20 HORAS, DEDICACIÓN MEDIA, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO, NÚCLEO TIEMPO LIBRE Y OCIO, MONTEVIDEO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	3
Carga horaria:	media (20hs)
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008120-000020-24 Actuación 6	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DÍA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/11/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

17.(Exp. N° 008120-000020-24) - Visto: la solicitud del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

- 1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, dedicación media, 20 horas semanales, en efectividad, para cumplir funciones de docencia, investigación y extensión para cumplir funciones en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.
- 2 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora.
- 3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: Sub financiación interna: A, 1, a, iii. Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 1174/24. 6 en 6 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 12/11/2024 19:00:56.

	Expediente Nro. 008120-000020-24 Actuación 10	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DÍA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/03/2025 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

48.
(Exp. N° 008120-000020-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física. Tiempo Libre y Ocio.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Raumar Rodríguez, Isabel Wschebor y Jaison Basani como titulares y a Gonzalo Pérez como alterno para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, 20 horas semanales, para desempeñarse en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Tiempo Libre y Ocio de la sede Montevideo. Distribuído N° 187/25.-5 en 5

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 19/03/2025 16:54:40.

	Expediente Nro. 008120-000020-24 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/03/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

INFORME LLAMADO N° 073-24

Montevideo, 20 de marzo de 2025.

Sección Concursos toma conocimiento de la resolución N° 48 de Comisión Directiva de fecha 14 de marzo 2025 y solicita al Dpto de EF Tiempo Libre y Ocio el contacto de los docentes Isabel Wschebor y Jaison Basani, de los cuales esta Sección carece de información y así poder cumplir con el envío de las notificaciones correspondientes de acuerdo al Art. 22 del EPD. Montevideo, 21 de marzo de 2025. Se procede con las notificaciones correspondientes.

Montevideo, 26 de marzo de 2025.

Se envía la documentación a la Comisión Asesora.

Montevideo, 12 de mayo de 2025.

Se recibe acta de la Comisión Asesora (recibida en el día de la fecha y que se adjunta) que entendió en el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Prof. Adjunto (Esc. G, G°3, 20 hs, dedicación media) para el Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, núcleo Tiempo Libre y Ocio, en Montevideo, desde la toma de posesión y por el tiempo reglamentario de 2 años (Art. 42 del EPD).

De acuerdo al informe se sugiere la designación de:

Scarlato García, Inés CI 4.112.396-2

Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal para actualizar el informe de disponibilidad.

Cumplido, siga a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 12/05/2025 09:11:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta_asesora_Gr3_TLyO_073_2024 - firmada y verificada.pdf	83 KB	12/05/2025 09:06:06

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA

**Núcleo Tiempo libre y Ocio, Departamento de Educación Física, Tiempo libre y Ocio.
Lugar: Montevideo**

En atención al llamado N° 073-2024 (EXPEDIENTE No: 008120-000020-24) para la provisión efectiva de un (1) cargo de profesor Adjunto (Esc. G, Grado 3, 20 horas, dedicación media) en el marco del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Tiempo Libre y Ocio en la sede Montevideo, esta comisión asesora, habiendo evaluado cualitativamente los méritos y antecedentes presentados por la única aspirante Dra. Inés Scarlato, realiza las siguientes consideraciones.

La Dra. Scarlato cuenta con una extensa trayectoria en el área de especialidad del presente llamado, con un perfil académico especialmente destacado, en un campo de investigación y área de desarrollo emergente en el país. La relación de méritos de la aspirante presenta un recorrido destacado en las áreas académicas y de investigación, que se expresan a través de una extensa producción bibliográfica. Este énfasis se ha visto acompañado de forma sostenida, con compromiso en los aspectos asociados a la enseñanza y la extensión, cumpliendo de forma integral y novedosa las diversas funciones docentes de la Universidad de la República.

La trayectoria de Inés Scarlato evidencia a su vez el compromiso con la construcción de espacios institucionales nuevos de desarrollo para el campo en el que se desempeña y, su involucramiento, se ha llevado a cabo a través de responsabilidades y perspectivas a la vez críticas y constructivas en torno a la construcción de escenarios nuevos para la investigación y la enseñanza.

En particular, el proyecto presentado en esta ocasión denota su trayectoria previa, a la vez que explora en escenarios nuevos y desafiantes de investigación que combinan áreas de carácter específico asociadas a su campo de estudio, con problemáticas sociales de interés y preocupación general para el mundo contemporáneo.

Por los motivos expuestos, esta comisión considera que la candidata cuenta con méritos francamente suficientes para ocupar el cargo al que aspira, por lo cual sugiere su designación directa.

Quedamos a disposición de ustedes, por cualquier información adicional

Saludan atentamente,

FIRMAS



Documento assinado digitalmente

Jaison Jose Bassani

Data: 08/05/2025 15:04:24-0300

CPF: ***.608.329-**

Verifique as assinaturas em <https://v.ufsc.br>

ISABEL ADELA WSCHEBOR PELLEGRINO
PAIS: URUGUAY
FECHA: 2025-05-09 | 13:05:05 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
ID FIRMAS

RAUMAR AREDIS RODRIGUEZ GIMENEZ
PAIS: URUGUAY
FECHA: 2025-05-10 | 12:40:38 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
ID FIRMAS

Dr. Jaison Bassani (UFSC)

Dra. Isabel Wschebor (Udelar)

Dr. Raumar Rodríguez Giménez (Udelar)

	Expediente Nro. 008120-000020-24 Actuación 12	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/05/2025 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

Montevideo, 12 de mayo de 2025.

Exp.008120-000020-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de designación de la docente Inés Scarlato, en un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G°3, 20 horas, dedicación media en el marco del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Tiempo Libre y Ocio en Montevideo, desde la toma de posesión y por el tiempo reglamentario de 2 años.

El mismo se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155110100

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 12/05/2025 11:52:42.

	Expediente Nro. 008120-000020-24 Actuación 13	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 12/05/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de designación de la docente Inés Scarlato, en un cargo efectivo, Esc. G, G°3 20 hs, según actuación 12 (doce), por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para los ejercicios 2026 y 2027 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por dos años.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 13/05/2025 13:23:10.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 13/05/2025 13:28:26.